

Expediente: 3114/20
Carátula: MEDINA JULIA DEL VALLE C/ HEREDEROS DE MENDOZA PEDRO CRISTOBAL S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 14/03/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20291836098 - MEDINA, JULIA DEL VALLE-ACTOR/A
90000000000 - MENDOZA, PEDRO CRISTOBAL-DEMANDADO/A
20290612021 - ZELAYA, CLARA ANGÉLICA-HEREDERO/A DEMANDADO/A
20290612021 - MENDOZA, PEDRO SEGUNDO CRISTOBAL-HEREDERO/A DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 3114/20



H102324841036

JUICIO: MEDINA JULIA DEL VALLE c/ HEREDEROS DE MENDOZA PEDRO CRISTOBAL s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Proveído de escrito OTROS - POR: NOBLE, PATRICIO - 11/03/2024 09:11

San Miguel de Tucumán, marzo de 2024. 1) Téngase presente el convenio acompañado. Procedan las partes en horas de despacho a los fines de ratificar el convenio que se adjunta. 2) Suspéndase la audiencia prevista para el día 14/03/2024. -3114/20.

Actuación firmada en fecha 13/03/2024

Certificado digital:
CN=LOPEZ ISLA Agustin Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20293380903

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.